

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS

No. Contrato Administrativo		2026-201-5-15-1
No. de Acuerdo Ministerial de Aprobación de Contrato:		RH-029-201-82-2026
Tipo de Servicios:		Profesionales
Nombres y apellidos de la persona contratista:		Jessica Daniela Benítez Orellana de Molina
NIT de la persona contratista		8027489-7
Plazo de contratación	Del: 15 de mayo de 2026	Al: 31 de diciembre de 2026
Período de este informe:	Del: 01 de julio de 2026	Al: 31 de julio de 2026
Monto a pagar: Quince mil quetzales exactos.		Q. 15,000.00
Prestados en:		Unidad de Probidad

En el cumplimiento a la cláusula cuarta del contrato administrativo número **2026-201-5-15-1**, suscrito con mi persona, presentado a usted el informe mensual de actividades realizadas:

ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y RESULTADOS OBTENIDOS:

- 1) **Brindar apoyo profesional en la participación en espacios de interlocución, foros, conversatorios, conferencia, seminarios, congresos, entre otros, para el fortalecimiento de las capacidades de la Unidad de Probidad del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación.**

✓ **ACTIVIDAD:** Se brindó apoyo durante el mes de julio de 2026, en el acompañamiento y asistencia técnica especializada en los procesos de planificación, coordinación y capacitación desarrollados por la Unidad de Probidad del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), con el objetivo de fortalecer las capacidades técnicas e institucionales del personal de la Dirección de Coordinación Regional y Extensión Rural (DICORER), promoviendo el cumplimiento de los principios de transparencia, ética y probidad en la gestión pública.

✓ **RESULTADO:** Se fortalecieron las capacidades técnicas e institucionales del personal de la Dirección de Coordinación Regional y Extensión Rural (DICORER) en materia de transparencia, ética y probidad administrativa, mediante la planificación, coordinación y ejecución de procesos de capacitación impulsados por la Unidad de Probidad del MAGA. Asimismo, se promovió una mayor sensibilización y conocimiento sobre el cumplimiento de las disposiciones normativas aplicables, contribuyendo al fortalecimiento de una cultura de integridad y buenas prácticas en la gestión pública.

- 2) **Brindar apoyo profesional en el desarrollo de capacitaciones o formaciones al personal del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, respecto al contenido del Código de Ética del Organismo Ejecutivo y temáticas como transparencia, ética, probidad e integridad pública.**

✓ **ACTIVIDAD:** Se brindó apoyo profesional durante el mes de julio de 2026 en la planificación, coordinación y desarrollo de jornadas de capacitación virtuales por la Unidad de Probidad, en coordinación con la Dirección de Recursos Humanos. Estas actividades estuvieron dirigidas al personal de la Dirección de Coordinación Regional y Extensión Rural (DICORER) y se llevaron a cabo en las sedes departamentales de Retalhuleu, Suchitepéquez, San Marcos, Sololá y Huehuetenango, así como en las Escuelas de Formación Agrícola de Sololá, San Marcos y Jacaltenango. Asimismo, en coordinación con la Dirección de Recursos Humanos, se brindó apoyo en la ejecución de

jornadas de capacitación presenciales, sobre los Sistemas de Integridad dirigidas al personal del Viceministerio de Sanidad Agropecuaria y Regulaciones (VISAR), contribuyendo al fortalecimiento de las capacidades institucionales y a la promoción de los principios de ética, transparencia, integridad y probidad en el ejercicio de la función pública.

- ✓ **RESULTADO:** Se fortalecieron los conocimientos y competencias del personal de la Dirección de Coordinación Regional y Extensión Rural (DICORER) y del Viceministerio de Sanidad Agropecuaria y Regulaciones (VISAR), en materia de transparencia, ética, probidad e integridad pública, mediante la difusión y comprensión de los principios establecidos en el Código de Ética del Organismo Ejecutivo. Como resultado, se promovió una mayor sensibilización sobre la importancia de la conducta ética en el ejercicio de la función pública, contribuyendo al fortalecimiento de una cultura institucional basada en valores, principios de integridad y buenas prácticas orientadas al adecuado desempeño de las funciones y al cumplimiento de las responsabilidades institucionales.

3) **Brindar apoyo profesional en la elaboración de informes de avances de cumplimiento del Plan de trabajo aprobado por la autoridad superior y otros documentos requeridos por las instancias competentes.**

- ✓ **ACTIVIDAD:** Se brindó apoyo profesional durante el mes de julio de 2026, en la ejecución y seguimiento de las actividades contempladas en el Plan de Trabajo de la Unidad de Probidad. En coordinación con Comunicación Social e Información Pública, se participó en la planificación y desarrollo de campañas de sensibilización orientadas a fortalecer la cultura de integridad, ética y transparencia institucional. Asimismo, se brindó acompañamiento en la coordinación para la traducción de dos infografías a idiomas mayas, con el propósito de ampliar el alcance de las acciones de comunicación y promover el acceso inclusivo a la información dirigida al personal y a la población.
- ✓ **RESULTADO:** Se proporcionó apoyo profesional en la coordinación, ejecución y seguimiento de las actividades contempladas en el Plan de Trabajo de la Unidad de Probidad, verificando el avance de las acciones programadas y contribuyendo al cumplimiento de los objetivos estratégicos, así como al fortalecimiento de la transparencia y la gestión institucional.

4) **Brindar apoyo profesional en el desarrollo de lineamientos y normativa interna para la implementación de canales institucionales de denuncias administrativas de irregularidades presentadas por la Unidad de Probidad del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación.**

- ✓ **ACTIVIDAD:** Se apoyó profesionalmente a la Unidad de Probidad durante el mes de julio de 2026, en la participación a reunión de trabajo en la Administración Financiera, Comunicación Social e Información Pública, Administración Interna, Administración General, Dirección de Recursos Humanos, para la elaboración del Plan de Implementación del Sistema de Integridad, que incluya sus objetivos, alcances, resultados y la identificación de recursos necesarios para su buen funcionamiento.
- ✓ **RESULTADO:** Se contribuyó al avance en la formulación del Plan de Implementación del Sistema de Integridad mediante la participación activa en reuniones de trabajo interinstitucionales, logrando la definición de objetivos, alcances y resultados esperados del sistema, así como la identificación de los recursos y acciones necesarias para asegurar su adecuada implementación, fortaleciendo la gestión de la integridad y la transparencia institucional.

5) Brindar apoyo profesional en el seguimiento de asuntos relacionados con las actividades de Unidad de Probidad que requiera el Despacho Ministerial o la Comisión Nacional contra la Corrupción.

✓ **ACTIVIDAD:** Se brindó apoyo profesional a la Unidad de Probidad durante el mes de julio de 2026, mediante la elaboración de modificaciones presupuestarias de metas físicas, como parte del proceso requerido para la emisión de la correspondiente Resolución Ministerial, contribuyendo al cumplimiento oportuno de la planificación y programación presupuestaria de la Unidad de Probidad.

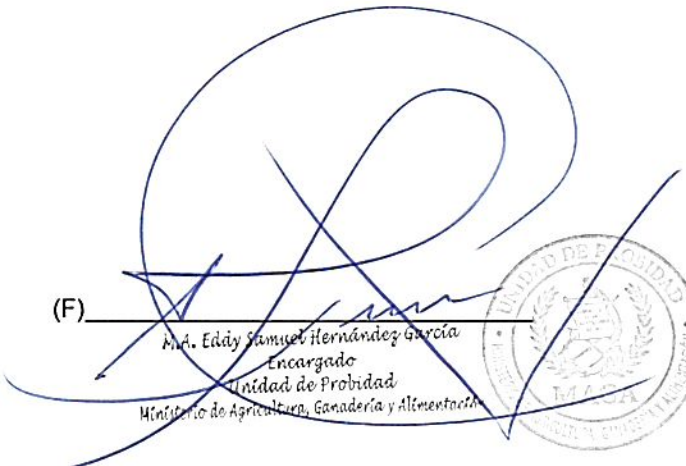
✓ **RESULTADO:** Se contribuyó a la emisión oportuna de la Resolución Ministerial mediante la elaboración de las modificaciones presupuestarias de metas físicas, fortaleciendo la planificación y programación presupuestaria de la Unidad de Probidad y asegurando el cumplimiento de los procedimientos administrativos establecidos.

6) Otras actividades relacionadas con el servicio contratado.

✓ **ACTIVIDAD:** Se brindó apoyo profesional a la Unidad de Probidad durante el mes de julio de 2026, mediante la elaboración de oficios y demás documentos relacionados con las actividades y procesos administrativos propios de la unidad, contribuyendo al adecuado desarrollo de sus funciones y gestiones institucionales. Adicionalmente, se brindó apoyo en el proceso de formulación del Anteproyecto de Presupuesto para el ejercicio fiscal 2027 y del Presupuesto Multianual 2027-2030, mediante la elaboración y revisión de la documentación requerida, contribuyendo al cumplimiento oportuno de la planificación y programación presupuestaria de la Unidad de Probidad.

✓ **RESULTADO:** Se fortaleció la gestión administrativa de la Unidad de Probidad mediante la elaboración oportuna de oficios y demás documentos necesarios para el desarrollo de sus actividades institucionales. Asimismo, se contribuyó al avance del proceso de formulación del Anteproyecto de Presupuesto para el ejercicio fiscal 2027 y del Presupuesto Multianual 2027-2030, asegurando la preparación y revisión de la documentación requerida dentro de los plazos establecidos y favoreciendo una adecuada planificación y programación presupuestaria de la unidad.

(F). 
Jessica Daniela Benítez Orellana de Molina
DPI: 2165 78361 0101

(F) 
M.A. Edá y Samuel Hernández García
Encargado
Unidad de Probidad
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación

